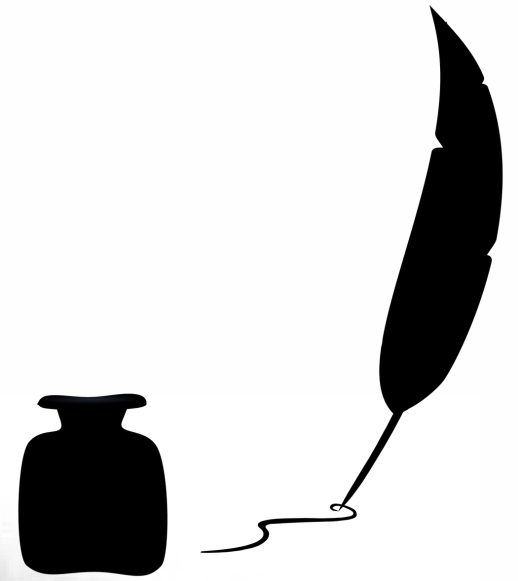


V CONCURSO LITERARIO

SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

ABRIL
DE 2025

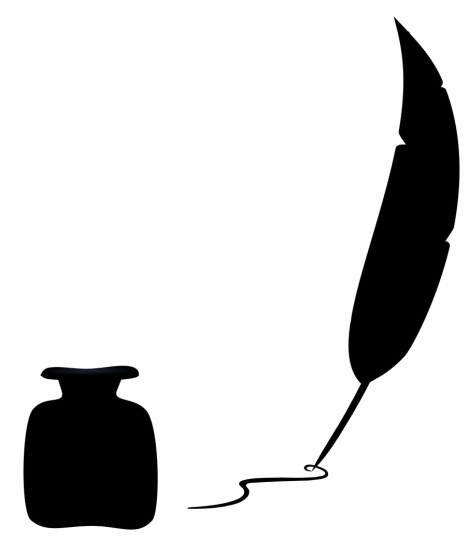


"EL TINTERO DE OLAVIDE"



Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

BASES:



Bases del concurso:

Participación. Cualquier persona que se encuentre empadronada o nacida en el municipio.

Temática. La temática de los trabajos, tanto en poesía como microrrelatos, será libre.

Originalidad. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en ningún otro concurso. Los participantes solo podrán presentar, como máximo dos trabajos: uno en la modalidad de poesía y otro en la de microrrelato.

Categorías.

- Infantil: de 9 a 12 años.
- Juvenil: de 13 a 17 años.
- Adulto: de 18 años en adelante.

Premios. Se hará entrega de un galardón conmemorativo del concurso y de libros para los tres clasificados en cada categoría.

Extensión de los trabajos. En poesía habrá un máximo de 40 versos y en microrrelato 1.200 palabras sin que haya un mínimo establecido en ambas modalidades.

Fecha de entrega. Los escritos se presentarán antes del día 30 de abril de 2025 en el Ayuntamiento o a través del correo electrónico ayuntamiento@sansebatiandelosballesteros.es y en ambos casos con el asunto “V Concurso Literario” seguido del nombre del autor al final del escrito.

Jurado. Estará compuesto por un grupo de personas designadas desde el área de cultura.

- Presidente de honor: Alcalde de San Sebastián de los Ballesteros. Será el único que conocerá la autoría de los trabajos. El resto de miembros del jurado valorará los trabajos sin conocer el autor de los mismos.
- Presidente: Concejal/a de cultura.
- Vicepresidenta: Concejal/a de educación.

Vocales:

- Representante de la Concejalía de Igualdad.
- Representante de la Concejalía de Medio Ambiente y Turismo.
- Representante de la Concejalía de Participación y Juventud.
- Directora del CEIP público “Santo Tomas de Aquino” o persona en quien delegue.
- Persona experta en literatura (propuesta por el presidente del jurado).

Fallo y entrega de premios. El veredicto del jurado se hará público el día 9 de mayo de 2025 y los premios se entregarán al día siguiente del fallo. Los trabajos serán publicados a posteriori en la Web y redes sociales del ayuntamiento para la lectura de todo el que lo desee. Los ganadores se publicarán en la revista local Ballesteros.

Compromiso. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos contenidos en las BASES de la convocatoria.

“EL TINTERO DE OLAVIDE”



Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros